

17
1741

EP2
Aprob S/11

Secretaria S/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
2 ^o JUN 2013	
Recibido	1741
PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 27870	

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 27870

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1.-** Establecer receso parlamentario y administrativo del 06 al 21 de julio, ambas fechas inclusive, del año 2013.
- ARTÍCULO 2.-** Durante el receso establecido quedarán suspendidos los plazos estipulados en los artículos 54 inc. 5 y 59 párrafo 3 de la Constitución de la Provincia.
- ARTÍCULO 3.-** La Presidencia, las Secretarías Parlamentaria y Administrativa y la Subsecretaría, adoptarán las medidas pertinentes para el funcionamiento de las dependencias de la Cámara que estimen necesarias y en los horarios que estipulen.
- ARTÍCULO 4.-** Regístrese, comuníquese a la Cámara de Senadores, al Poder Ejecutivo, a la Excma. Corte Suprema de Justicia y archívese.



 Di Bari
 Cristofani
 Mascherani
 Gal...
 K...
 Mor...
 Fernandez